


Aprendizaje cooperativo, estudio de casos y juego de roles en la enseñanza del marco jurídico de los negocios internacionales

Cooperative learning, case study and role playing in teaching international business law

Tania Sagastume Bulnes ^{*1} 

¹Licenciatura en Derecho, Centro Universitario Tecnológico, CEUTE, Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, Tegucigalpa, Honduras

*Autor correspondiente: tania.sagastume@unitec.edu.hn



Este trabajo está bajo una licencia internacional Creative Commons Attribution 4.0 BY, NC.

Recepción: 08/08/2025 Aceptación: 21/12/2025 Publicación: 28/04/2026

Cita: Sagastume Bulnes, T. (2026). Aprendizaje cooperativo, estudio de casos y juego de roles en la enseñanza del marco jurídico de los negocios internacionales. *Lumen, Revista de Innovación Educativa* 1(1), 1-9.

Palabras clave:

Aprendizaje cooperativo,
Aprendizaje significativo,
Enseñanza,
Estudio de caso,
Juego de roles

RESUMEN

La formación jurídica contemporánea exige metodologías pedagógicas que permitan al estudiante desarrollar competencias profesionales aplicando conocimientos teóricos en contextos reales. El modelo tradicional, centrado en la memorización y la clase magistral, resulta insuficiente para enfrentar los retos de un entorno globalizado. En este escenario, las metodologías activas se consolidan como estrategias eficaces para promover el aprendizaje significativo, ya que facilitan la comprensión profunda, la reflexión crítica, colaboración, resolución de problemas y la aplicación práctica. En línea con estos postulados, se desarrolló en la asignatura Marco Jurídico de los Negocios Internacionales, impartida durante el segundo período académico de 2024 en la carrera de Derecho del Centro Universitario Tecnológico, CEUTE, una estrategia didáctica basada en el aprendizaje cooperativo, estudio de casos y juego de roles, empleando la simulación de una audiencia de arbitraje internacional ante la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. Los estudiantes asumieron roles específicos y trabajaron colaborativamente en el análisis y resolución del caso planteado. El resultado evidenció la alta participación estudiantil, mayor comprensión de contenidos teóricos y adecuada aplicación de las normas de arbitraje internacional. Asimismo, se fortalecieron competencias como trabajo en equipo, argumentación jurídica, toma de decisiones y análisis crítico. La experiencia de este caso permite concluir que la integración de las metodologías aplicadas contribuye de manera efectiva en el aprendizaje significativo, al facilitar la comprensión práctica de los contenidos y promover el desarrollo de competencias coherentes con los objetivos formativos.

Keywords:

Case study,
Cooperative learning,
Education,
Meaningful learning,
Role playing

ABSTRACT

Contemporary legal education requires teaching methodologies that enable students to develop professional skills by applying theoretical knowledge in real-world contexts. The traditional model, focused on memorization and lectures, is insufficient to meet the challenges of a globalized environment. In this scenario, active methodologies are consolidating themselves as effective strategies for promoting meaningful learning, as they facilitate deep understanding, critical reflection, collaboration, problem solving, and practical application. In line with these principles, the course Legal Framework of International Business, taught during the second academic period of 2024 in the Law program at the University Technology Center, CEUTE, a teaching strategy based on cooperative learning, case studies, and role-playing was developed through the simulation of an international arbitration hearing before the United Nations Commission on International Trade Law. Students assumed specific roles and worked collaboratively to analyze and resolve the case presented. The result was high student participation, greater understanding of theoretical content, and proper application of international arbitration rules. In addition, skills such as teamwork, legal argumentation, decision-making, and critical analysis were strengthened. The experience of this case allows us to conclude that the integration of the methodologies applied contributes effectively to meaningful learning by facilitating practical understanding of the content and promoting the development of skills consistent with the educational objectives.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza del derecho se ha sustentado históricamente en el modelo de clase magistral, donde el docente expone contenidos y el estudiante asume un rol predominantemente pasivo, orientado a la memorización. Este enfoque limita la comprensión profunda y la aplicación práctica de los conocimientos jurídicos, convirtiendo el aprendizaje en un proceso repetitivo y poco dinámico (Flores Flores, 2021). Además, reproduce los esquemas pedagógicos tradicionales en los que fueron formados los propios docentes, perpetuando una práctica centrada en la transmisión de información en detrimento de la construcción activa del conocimiento.

El contexto actual demanda profesionales capaces de interpretar el marco jurídico nacional e internacional y aplicarlo de manera crítica, ética y contextualizada a los problemas de su entorno. Estas competencias difícilmente se desarrollan mediante un aprendizaje exclusivamente memorístico, lo que evidencia la necesidad de incorporar metodologías activas que promuevan el aprendizaje significativo (Moreira, 2017). Dicho enfoque permite al estudiante comprender, relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos, fomentando un rol activo en la construcción de su aprendizaje y en la resolución de problemas reales.

El plan de estudios de la carrera de derecho del Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC) establece como competencias esenciales la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la investigación, la innovación y el pensamiento crítico (CEUTEC, 2023). Estas competencias son indispensables para afrontar los retos del ejercicio profesional en un entorno jurídico globalizado y dinámico. Asimismo, organismos como la American Bar Association destacan que el aprendizaje significativo potencia habilidades como la resolución de problemas, la investigación jurídica, la comunicación oral y escrita, y la ética profesional, pilares fundamentales de la formación integral del jurista contemporáneo (American Bar Association [ABA], 2025).

En este marco, se desarrolló la implementación de una estrategia didáctica basada en aprendizaje cooperativo, estudio de casos y juego de roles, aplicada a la simulación de una audiencia de arbitraje internacional ante la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) en la asignatura Marco Jurídico de los Negocios Internacionales.

PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Contexto institucional y académico

El modelo educativo de CEUTEC se basa en el enfoque por competencias el cual parte de la necesidad de que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan actuar eficazmente en contextos reales, superando el paradigma tradicional centrado en la memorización. Este modelo promueve un aprendizaje activo, donde el estudiante evidencia lo que sabe hacer con lo aprendido mediante actividades prácticas, proyectos y resolución de problemas (Martínez-Casasola Hernández, 2020). Asimismo, se distingue por la evaluación continua y auténtica, sustentada en evidencias de desempeño y no únicamente en exámenes teóricos, lo que favorece la integración entre teoría y práctica (Ramírez-Díaz, 2020). En este sentido, el aprendizaje basado en competencias responde a las demandas actuales de la formación profesional, al priorizar la aplicabilidad del conocimiento y el desarrollo integral del estudiante.

Descripción espacio de aprendizaje

La asignatura Marco Jurídico de los Negocios Internacionales tiene como propósito que el estudiante comprenda los fundamentos jurídicos que regulan las relaciones comerciales internacionales, así como los mecanismos de solución de controversias, con especial énfasis en el arbitraje internacional. El curso se desarrolló en modalidad presencial y articuló contenidos teóricos con actividades prácticas. Sin embargo, antes de la innovación pedagógica descrita, predominaban estrategias centradas en la exposición magistral y en actividades de carácter repetitivo, lo que limitaba la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Situación anterior a la implementación de la innovación

Antes de la implementación de la innovación didáctica, la comprensión del desarrollo de una audiencia de arbitraje internacional se abordaba con exposiciones grupales apoyadas en presentaciones digitales. Se organizaban equipos de trabajo para que, con base al material proporcionado, elaboraran presentaciones en PowerPoint sobre el tema. Aunque esta estrategia promovía cierta participación estudiantil, no garantizaba un aprendizaje significativo, ya que los estudiantes se limitaban a reproducir información sin experimentar los roles ni las dinámicas propias del ejercicio profesional.

La literatura pedagógica señala que actividades como exposiciones, elaboración de infografías o construcción de mapas conceptuales, cuando se aplican de manera aislada, no aseguran el desarrollo de competencias profesionales complejas. Si estas estrategias no se complementan con procesos de aplicación práctica y reflexión crítica, su impacto en la formación integral del estudiante resulta limitado, ya que se centra en la representación de información más que en su uso contextualizado (González, 2022; Murillo Pacheco, 2010), por lo cual, se requiere integrar dichas actividades en metodologías activas. En consecuencia, se diseñó una estrategia didáctica orientada a que los estudiantes comprendieran y aplicaran de manera práctica el procedimiento arbitral internacional.

Desarrollo de la innovación

La innovación educativa aplicada a la carrera de derecho se concibe como la incorporación sistemática de metodologías activas que transforman la enseñanza tradicional, promoviendo el aprendizaje práctico, el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias profesionales (Ramírez, 2020). Previo a implementar una innovación educativa, es necesario destacar que su éxito depende de que el docente comprenda el cambio de rol; pasar de ser un simple transmisor de contenidos a convertirse en facilitador, mediador y diseñador de experiencias de aprendizaje (Díaz Barriga & Hernández, 2010).

La innovación se llevó a cabo en la octava semana del segundo período académico del año 2024, en la asignatura Marco Jurídico de los Negocios Internacionales. Se adoptó un enfoque cualitativo, centrado en la observación del desempeño estudiantil y en la reflexión pedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. La actividad se estructuró en tres etapas: definición de objetivos, selección de metodologías de aprendizaje y desarrollo de la actividad.



Figura 1. Ilustración de las tres fases que estructuraron la estrategia implementada.

Definición de objetivos: la primera etapa de la innovación consistió en la definición de objetivos. Toda actividad debe contar con metas claras; en este caso, tal como se indica en la Figura 1, el objetivo principal es comprender el proceso de arbitraje internacional ante la CNUDMI, realizando una audiencia simulada.

Selección metodológica: para alcanzar los objetivos planteados, se requiere la incorporación de métodos que faciliten el aprendizaje a través de herramientas de uso práctico para los estudiantes. En esta segunda etapa se seleccionaron las siguientes estrategias:

a. **Aprendizaje cooperativo:** implica que los estudiantes organizados en pequeños grupos trabajen colaborativamente para cumplir los objetivos. Para que exista un verdadero aprendizaje cooperativo Chacón (2015) indica que, deben cumplirse las siguientes características:

Interdependencia positiva: cada miembro comprende que el éxito del grupo depende del esfuerzo conjunto; la falla de uno afecta a todos.

Interacción cara a cara: grupos reducidos facilitan la comunicación directa.

Responsabilidad individual: cada integrante asume su tarea y exige el cumplimiento de los demás.

Habilidades sociales: la interacción fomenta escucha activa, negociación y empatía.

b. **Estudio de casos:** consiste en presentar una situación real con datos concretos para su análisis y reflexión. A partir de ello, los estudiantes, mediante trabajo cooperativo proponen soluciones.

c. **Juego de roles:** permite aplicar conocimientos adquiridos en escenarios simulados, ofreciendo ventajas significativas (Tabla 1) en la enseñanza del derecho (Espaliú, 2017).

Tabla 1. Ventajas del juego de roles en la enseñanza del derecho

Acción	Resultados
Simulaciones modeladas de escenarios reales	Retención de conocimientos: los alumnos recuerdan con mayor facilidad lo aprendido
Liderazgo de su propio proceso de aprendizaje	Incremento del interés del alumno: al ser el líder de su conocimiento se empodera en aprender
Asignación de tareas colaborativas	Capacidad de trabajo en equipo: los estudiantes desarrollan habilidades para la distribución de tareas y roles

Desarrollo de la actividad

En consecuencia, con las etapas detalladas en la Figura 1, la tercera fase corresponde al desarrollo de la actividad, la cual a su vez se compone de acciones previas, durante y posteriores a la ejecución del modelo pedagógico adoptado (Ascencio Ureña, 2022). Como parte de las actividades previas se realizaron las siguientes acciones:

Preparación teórica del tema: existe la creencia errónea de que la implementación del aprendizaje activo conlleva eliminar las lecciones magistrales, sin embargo, estas siguen siendo un componente esencial para el aprendizaje significativo (Valverde & Navarro, 2018). Las metodologías activas requieren que los estudiantes comprendan primero la información básica para poder aplicarla, analizarla y evaluarla, lo cual se logra mediante la clase magistral. Por ello, se impartió una sesión explicativa sobre los aspectos legales relacionados con el arbitraje internacional y la regulación de la CNUDMI.

Diseño y selección del caso hipotético: se procedió a la creación de un caso que permitiera a los estudiantes resolverlo con base en los conocimientos adquiridos.

Conformación de grupos y asignación de roles: se organizaron tres grupos de trabajo, asignando aleatoriamente los roles de: demandante, demandado y tribunal arbitral.

Entrega del guion: dado que la actividad se desarrolló dentro del horario de clase, se optó por un proceso dirigido (Brell, 2006). Para ello, se proporcionó a los estudiantes un guion detallado (Tabla 2) que orientó el desarrollo de la audiencia simulada de arbitraje internacional.

Tabla 2. Formato de guion: fragmento del guion diseñado para la ejecución del juego de roles

Vocero grupo / árbitros	Buenas Tardes. Siendo las 9:30 a.m. del 11 de febrero del 2024, se declara abierta la audiencia de arbitraje en el caso empresa XYZ contra empresa ABC por incumplimiento de contrato de suministro. Quisiera comenzar identificando a las partes presentes en esta audiencia. Por favor, las partes presentes pueden identificarse a sí mismas y a sus representantes legales
Representante grupo / demandante	Buenas Tardes. Mi nombre es XXXXXX (nombre de alumno, número de identidad, estado civil, domicilio y e-mail) quien actúo como representante de la empresa XYZ Corporation, sociedad inscrita bajo el número de matrícula 2020, con domicilio en 1959 NE 153 ST, North Miami, Florida 33162-6017, teléfono 305 627 3474 y email XYZ@gmail.com, (en adelante el “Suministrador”).
Representante grupo / demandado	Buenas Tardes. Mi nombre es XXXXXX (nombre de alumno, número de identidad, estado civil, domicilio y e-mail) quien actúo como representante de la empresa ABC, sociedad inscrita bajo número de matrícula 100100 con domicilio en C. de Méndez Álvaro, 95, BJ, Puente de Vallecas, 28053 Madrid, España, teléfono 34915303080 y email ABC@gmail.com (en adelante el “Comprador”)

En la fase de instrucciones se procedió a explicar a los estudiantes los pasos y reglas para el desarrollo de la actividad. Esta etapa resulta fundamental ya que el éxito de la actividad depende que, desde el inicio, los estudiantes comprendan claramente los objetivos y los roles asignados, asumiendo su papel como protagonistas del proceso de aprendizaje. En relación con la ejecución de las actividades, se estableció una agenda con tiempos definidos para cada fase, enfatizando la importancia del cumplimiento de plazos, aspecto esencial en la práctica jurídica. Estos fueron: 15 minutos para instrucciones iniciales; 10 para abordar dudas; 30 para el desarrollo del trabajo grupal; 20 para la simulación de la audiencia, y 10 para conclusiones. En las actividades posteriores se realizó retroalimentación en la que se destacaron los logros obtenidos, entre ellos: se evidenció la participación de todos los estudiantes, quienes, mediante el uso de metodologías activas, lograron aplicar sus conocimientos a un caso real y desarrollar competencias como trabajo en equipo, organización de tareas y pensamiento crítico.

Hallazgos

Conforme al análisis realizado, la implementación de la estrategia didáctica evidenció resultados positivos tanto en el proceso de aprendizaje como en el desempeño académico del estudiantado. La experiencia permitió constatar que la incorporación de metodologías activas en la enseñanza del derecho genera un impacto significativo en la participación, la comprensión conceptual y el desarrollo de competencias profesionales. Se observó, un incremento notable en la participación activa durante las sesiones, especialmente en la fase de simulación de la audiencia arbitral. Los estudiantes asumieron sus roles con responsabilidad y demostraron un dominio progresivo del lenguaje jurídico y del procedimiento arbitral internacional.

En el plano cognitivo, la actividad favoreció una comprensión más profunda de los principios y etapas del arbitraje internacional, así como de las funciones de las partes y del tribunal arbitral. El análisis del caso práctico facilitó la integración de contenidos teóricos con situaciones simuladas cercanas a la realidad profesional, promoviendo un aprendizaje significativo. Los estudiantes lograron relacionar normas internacionales con escenarios concretos, lo que evidencia la efectividad del enfoque aplicado.

Desde la perspectiva procedimental, se fortalecieron habilidades de argumentación jurídica, interpretación normativa y toma de decisiones fundamentadas. Los participantes demostraron capacidad para estructurar alegatos, responder contraargumentos y aplicar disposiciones internacionales pertinentes. Este desempeño refleja la importancia de metodologías que trascienden la memorización y promueven la práctica reflexiva.

En el ámbito actitudinal, la experiencia contribuyó al desarrollo del trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la ética profesional. La dinámica cooperativa fomentó el respeto por las opiniones ajenas, la responsabilidad compartida y la capacidad de negociación, competencias indispensables en entornos jurídicos globalizados. Además, se evidenció un fortalecimiento en la organización de tareas y la gestión del tiempo, aspectos críticos en la práctica arbitral. De igual forma, se observó que los alumnos asumieron una actitud proactiva, la cual se tradujo en mayor motivación y disposición para aplicar los conocimientos adquiridos en contextos simulados, aproximándose a la práctica profesional.

Estos resultados confirman que la integración de metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo, el estudio de casos y el juego de roles, constituye una estrategia eficaz para la formación integral del estudiante del derecho. La combinación de teoría y práctica no solo facilita la comprensión conceptual, sino que también potencia habilidades transversales que responden a las demandas del ejercicio profesional contemporáneo.

DISCUSIÓN

La incorporación de metodologías activas en la enseñanza del derecho, mediante la simulación de un arbitraje internacional ante la CNUDMI, constituye una estrategia pedagógica eficaz para promover la formación integral del estudiante. Este enfoque favorece la construcción significativa del conocimiento, el desarrollo de competencias profesionales clave como el trabajo en equipo, negociación y toma de decisiones, y aproxima al alumnado a la práctica jurídica en contextos reales o simulados.

Los hallazgos de esta experiencia evidencian que la implementación de metodologías activas con la simulación de una audiencia de arbitraje internacional ante la CNUDMI contribuye significativamente al logro de los objetivos planteados. Esta estrategia no solo favoreció la comprensión conceptual, sino que también impulsó el desarrollo de competencias profesionales esenciales para la práctica jurídica contemporánea.

En primer lugar, se constató que las metodologías activas permiten integrar conocimientos teóricos y prácticos, fomentando la participación activa del estudiantado. Durante la simulación, los estudiantes asumieron roles específicos con responsabilidad, lo que les permitió aplicar normas internacionales, argumentar jurídicamente y experimentar dinámicas propias del arbitraje. Este enfoque fortaleció competencias como trabajo en equipo, investigación, negociación, toma de decisiones y gestión del tiempo, todas ellas indispensables en escenarios profesionales globalizados.

La interpretación de los resultados confirma que los enfoques tradicionales basados en la memorización, donde el docente transmite información y los estudiantes la reproducen, son insuficientes para consolidar aprendizajes duraderos. En contraste, el aprendizaje significativo, sustentado en metodologías activas, favorece la internalización del conocimiento y el desarrollo de competencias transversales (Araya-Crisóstomo & Urrutia, 2022; Moreira, 2017). La combinación de clases magistrales con estrategias activas, propuesta por González (2022) y Chacón (2015), se valida como un enfoque eficaz: la teoría proporciona la base conceptual, mientras que la práctica mediante casos y simulaciones permite aplicar el conocimiento en escenarios realistas.

Asimismo, el uso de casos hipotéticos y el juego de roles potencia habilidades críticas y analíticas indispensables para la formación jurídica contemporánea (Sosa Mora, 2017). La experiencia demuestra que la interacción grupal, la resolución de problemas y la simulación de escenarios reales son estrategias efectivas para aproximar al estudiante a la práctica profesional y a los retos de un entorno jurídico globalizado. Estas dinámicas promueven la reflexión crítica, la argumentación fundamentada y la capacidad de adaptación frente a situaciones complejas.

No obstante, esta investigación presenta limitaciones: se centra en una experiencia específica, por lo que los resultados podrían variar en otros contextos; las competencias evaluadas corresponden al período de implementación y no reflejan su consolidación a largo plazo; y la evaluación se basó principalmente en observaciones cualitativas, lo que sugiere la necesidad de futuros estudios con instrumentos más sistemáticos y comparativos. En síntesis, la experiencia confirma que la integración de metodologías activas en la enseñanza del derecho constituye una estrategia pedagógica eficaz para promover aprendizajes significativos y competencias profesionales, alineadas con las demandas de un entorno jurídico globalizado.

CONCLUSIONES

La incorporación de metodologías activas en la enseñanza del derecho, empleando la simulación de un arbitraje internacional ante la CNUDMI, constituye una estrategia pedagógica eficaz para promover la formación integral del estudiante. Este enfoque favorece la construcción significativa del conocimiento, el desarrollo de competencias profesionales clave como el trabajo en equipo, negociación y toma de decisiones, y aproxima al alumnado a la práctica jurídica en contextos reales o simulados.

Para optimizar su implementación en futuras experiencias, se sugiere mantener la clase magistral como base conceptual previa a las actividades cooperativa; diseñar guiones y casos alineados con los resultados de aprendizaje; emplear rúbricas para evaluar el desempeño de la participación, argumentación y aplicación normativa; y, realizar seguimientos longitudinales que permitan valorar la consolidación de competencias. Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones analicen el impacto a largo plazo en la consolidación de competencias y consideren la integración de instrumentos de evaluación más sistemáticos, que permitan fortalecer la evidencia sobre la efectividad de estas metodologías.

Contribución de los autores

TSB es la única autora de este artículo y declara estar de acuerdo con la versión final del documento.

Financiamiento

Ninguno.

Conflictos de interés

El presente manuscrito corresponde a un reporte de experiencia e innovación educativa desarrollada en el marco regular de la docencia universitaria. No se recolectaron datos sensibles ni identificables de los participantes, por lo que no requirió aprobación de un comité de ética.

Aprobación ética

Exento.

Uso de IA

Se utilizaron herramientas de inteligencia artificial como apoyo en la revisión del estilo académico, organización del contenido y mejora de la redacción, sin afectar la autoría intelectual, el análisis de resultados ni las conclusiones del estudio. El contenido científico, metodológico y los hallazgos presentados son responsabilidad exclusiva de los autores.

REFERENCIAS

- American Bar Association (ABA). (2025, 9 de junio). *Pre-law resources*.
https://www.americanbar.org/groups/legal_education/resources/pre_law/
- Araya Crisóstomo, S. P., & Urrutia, M. (2022). Uso de metodologías participativas en prácticas pedagógicas del sistema escolar. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 59(2), 1–16.
<https://doi.org/10.7764/PEL.59.2.2022.9>
- Ascencio Urueña, L. M. (2021). *El juego de roles, estrategia para desarrollar el aprendizaje significativo*. En A. Parra Puentes & M. L. Carrillo Salazar (Eds. científicas), *Herramientas pedagógicas: manual para la creación de textos en el aula* (pp. 67–90). Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://doi.org/10.35985/9786287501591.4>
- Brell, M. (2006). Juegos de rol. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 33, 103–112.
<https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/165539>
- Centro Universitario Tecnológico. (2023, 19 de septiembre). *Licenciatura en Derecho carrera universitaria en CEUTEC*. CEUTEC. <https://ceutec.hn/carreras/licenciatura-en-derecho/>
- Chacón, G. S. (2015). Aprendizaje entre iguales y aprendizaje cooperativo: Principios psicopedagógicos y métodos de enseñanza. *Ensayos Pedagógicos*, 10(1), 103–123. <https://doi.org/10.15359/rep.10-1.5>
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista* (3ª ed.). McGraw-Hill.
- Espaliú Berdud, C. (2017). La aplicación del juego de roles a la enseñanza del derecho de la Unión Europea. *Revista de Educación y Derecho*, (15). <https://portalinvestigacion.nebrija.com/documentos/620f3f1b8f503842d0913f4e>
- Flores Flores, P. (2021). La enseñanza del Derecho: Reflexiones pedagógicas y jurídicas sobre seis frases universitarias. *Vox Juris*, 39(2), 112–144. <https://doi.org/10.24265/voxjuris.2021.v39n2.10>
- González, J. C. (2022). Técnicas de enseñanza del Derecho internacional privado. *Cuadernos de derecho transnacional*, 14(2), 1020–1033. <https://doi.org/10.20318/cdt.2022.7216>
- Martínez-Casasola Hernández, L. (2020, 27 de noviembre). Enfoque por competencias: Qué es, y características de su modelo educativo. *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/desarrollo/enfoque-competencias>
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12), 29. <https://doi.org/10.24215/23468866e029>

- Murillo Pacheco, H. (2010). Misión del docente: Propiciar en el estudiante aprendizajes significativos. *Enfermería Universitaria*, 7(4), 42–52. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632010000400007&lng=es&tlng=es
- Ramírez Ramírez, L. N. (2020). Tendencias de la innovación educativa en los contextos sociales. Análisis del mapeo de literatura. *Revista Educación*, 44(1), 1–27. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.33222>
- Ramírez-Díaz, J. L. (2020). El enfoque por competencias y su relevancia en la actualidad: Consideraciones desde la orientación ocupacional en contextos educativos. *Revista Electrónica Educare*, 24(2). <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.23>
- Valverde, R. I. H., & Navarro, R. B. (2018). Revisión de experiencias de aprendizaje cooperativo en ciencias experimentales. *Campo abierto*, 37(2), 157-170. <https://doi.org/10.17398/0213-9529.37.2.157>
- Sosa Mora, E. (2017). Aprendizaje colaborativo mediante estudio de caso y juego de roles en el curso análisis de las finanzas de la Escuela de Administración de Negocios en la Universidad de Costa Rica. *Tec Empresarial*, 11(2), 41–53. <https://doi.org/10.18845/te.v11i2.3232>